



En la ciudad de Juchipila, Zac. el día 29 de Septiembre de 2021 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una sesión ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

Acta # 03
sesión ordinaria
29 sept/21

1. Fase de lista
2. Verificación legal del quorum
3. Instalación legal de la sesión
4. Nombramiento de comisiones de registro.
5. Analisis, discusión y en su caso aprobación de terna para elegir Contralor Municipal o el titular del Organismo Interno de Control.
6. Tema de protesta de Contralor electo.
7. Analisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación eventual por tres meses de los CC:

CONTRATACIONES

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. S.P. Horacio Miguel Limon Avila | Secretario Partida |
| C. Ricardo Ramirez Venegas | Matancero |
| C. Francisco Venegas Yañez | Matancero |
| C. Guadalupe Garcia Lara | Velador del Pasto |
| C. Jorge Silva Garcia | Aux. de Parques y Jardines |
| L.A.E.T. Karla Romina Mercado Haro | Encargada de Turismo |
| M.VZ. Jose Carlos Benitez Lopez | Medico Veterinario del Rastro Municipal. |

RECONTRATACIONES

- | | |
|---------------------------------------|--|
| Jose Luis Ramirez Venegas | Matancero |
| J. Trinidad Vera Salazar | Instructor de Musica |
| C. Maria Guadalupe Caldera Ruiz | Secretaria |
| C. J. Pelores Ornelas Rodriguez | Mantenimiento Centro de las Ventanas. |
| C. Rene Santiago Villalpando Guadiana | Auxiliar de Cuadrilla de Obras Publicas. |
| C. Cetlali Yamel Salazar Sandoval | Auxiliar de Secretaria de Relaciones Exteriores. |
| Manuel Alejandro Vélez Domínguez | Auxiliar de Secretaria de Relaciones Exteriores. |

8. Clausura de la sesión.

Punto No. 1

El Secretario de Gobierno realiza el pase de lista, estando la totalidad de los miembros de este H. Ayuntamiento.

Punto No. 2

El Secretario de Gobierno informa a la Presidente Municipal que una vez verificado el quorum legal de la asamblea ya que se encuentra la totalidad del H. Ayuntamiento.

Punto No. 3

La Presidente Municipal inaugura la sesión.

Siendo las 7:18 damos por instalada legalmente la sesión extraordinaria de cabildo logrando que todos los acuerdos que aquí tomemos sean en beneficio de cada uno de los Juchipilenses.

Punto No. 4

El Secretario de Gobierno da lectura al punto que se trata sobre las comisiones de los regidores, así mismo da lectura a las comisiones que están abiertas para que los regidores del honorable Ayuntamiento puedan elegir. Participa la Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, mencionando que en la ley orgánica vienen las comisiones pero nosotros las adaptamos referente a nuestra patria territorial es con lo que contamos, con las que nosotros podamos trabajar un poco más educación separarla dentro del artículo 88, nos maneja educación, cultura y deporte porque separarla? Porque aquí nosotros contamos con muchísimas escuelas, somos un Municipio que de una u otra manera tenemos que estar muy atentos.





a todo lo que se realiza, todos los eventos que nosotros hacemos ante la sociedad quienes nos apoyan en la mayoría de todos los eventos son los nuestros, son nuestras instituciones decidimos separarlas para que cada uno de ustedes se sienta con la libertad de elegir donde pueden estar, donde pueden apoyar mas, y tambien debo decirles que estan basadas algunas de ellas con lo que ya se hacia hecho con nuestros presidentes anteriores, enseguida da lectura al Art. 87 de la Ley Organica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Ayuntamiento podra designar comisiones entre sus integrantes en los terminos que establezca su reglamento interior las cuales se encargaran de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas, asi como vigilar se ejecuten sus disposiciones y acuerdos las comisiones seran permanentes o especiales segun sus necesidades y conformidad con su reglamento interior, y cada tres meses daremos a conocer lo que estamos realizando en nuestras comisiones, y se tiene que dar a conocer aqui en Cabildo. Hay que dar a conocer un proyecto los avances que ustedes llevan, pero si antes hay una necesidad hay que traerla al pleno y darle solucion.

El Secretario solicita al H. Ayuntamiento lo pudieramos comentar y en grado caso que consideran en algunas comisiones pueden acompañarse o apoyarse ustedes como regidores y representantes de la sociedad.



- Educación - Mtra. Senorina del Consuelo Campos Santoyo, Mtra. Manuel García Ezquivel.
- Cultura y Turismo - Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez, C. Paulina González Mercado y el L. Constantino Hurtado Salazar.
- Deporte - Lic. Constantino Hurtado Salazar y Mtro. Manuel García Ezquivel, L.E. Maribel López Rualcaba.
- Salud - Estefanía Mercado Enriquez.
- Derechos Humanos y Equidad de Género - Pendiente.
- Comercio, Plazas y Tianguis - L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos.
- Vialidad y Alumbrado Público - Ing. Jorge Luis Ríos Esparza.
- Parques Jardines, Asco Público y Panteones - L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos.
- Agua Potable y Alcantarillado - L.E. Maribel López Rualcaba, Mtra. Senorina del Consuelo Campos Santoyo y al Ing. Jorge Luis Ríos Esparza.
- Ecología y Medio Ambiente - C. Armida Rodríguez Avila y Paulina González Mercado.
- Rastro y Mercado - L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos.
- Transparencia y Acceso a la información - Pendiente.

Si hay algún comentario favor de externarlo, el Secretario solicita al H. Ayuntamiento favor de aprobar estas comisiones manifestándolo levantando su mano. Aprobado por UNANIMIDAD todas las comisiones que se llevarán a cabo en los trabajos necesarios de este H. Ayuntamiento.



Punto No 5

El Secretario de gobierno da lectura al documento que presenta los regidores de la primera minoría representativa en este cabildo perteneciente al Partido Acción Nacional, donde presentan la siguiente terna para elegir al titular del órgano interno de control.

1. - C. José Guillermo Martínez Hernández
2. - C. P. Naybe Luna Gutiérrez
3. - Lic. Bertha Alicia Frías Luna

El Secretario Menciona que una vez leído el documento que hiciera llegar según la ley orgánica del municipio presentada ante nuestra Presidente Municipal, haciendo acabo la elección de la terna del designado según la votación que presente cabildo, procedemos con la votación que sea de manera abierta y directa.

El Secretario de gobierno Municipal pone a votación a cada una de las propuestas como numero uno a C. José Guillermo Martínez Hernández 0 votos, como numero 2, C. P. Ma. Naybe Luna Gutiérrez, con 8 votos y Tercera propuesta LIC. Bertha Alicia Frías Luna con 4 votos declarando que la mayoría de votos esta a favor de la C. P. Ma. Naybe Luna Gutiérrez.

Punto No 6.

La Presidente Municipal Hija. María del Rocío Moreno Sánchez, toma protesta a la C. Naybe Luna Gutiérrez, como titular del Órgano de control interno.

Punto No 7.

El M. C. José Amílcar Sosa Sánchez, secretario de gobierno, da lectura al punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de contrataciones eventuales por tres meses de los C. C. al principio mencionados los cuales listará uno por uno:

- Ing. Horacio Miguel Limón Anila - Secretario Particular
- C. Ricardo Ramírez Venegas - Matancero
- C. Francisco Venegas Yañez - Matancero
- C. Guadalupe García Lara - Jefe de Registro
- L. A. E. T. Karla Romina Mercado Haro - Encargada de Turismo



C. Jorge Silva García - Auxiliar de Parques y Jardines

M. V. Z. José Carlos Benítez López - Médico Veterinario del Rastro Municipal.

RECONTRATACIONES:

José Luis Ramírez Venegas - Matancero

J. Trinidad Vera Salazar - Instructor de música.

C. María Guadalupe Caldera Ruiz - Secretaria.

C. J. Dolores Arnelas Rodríguez - Mantenimiento Cerro de las Ventanas.

C. René Santiago Villalpando Guadiana - Auxiliar de cuadrilla de obras públicas.

C. Cetzali Yamel Salazar Sandoval - Auxiliar de Secretaría de Relaciones Exteriores.

Manuel Alejandro Vélez Domínguez - Auxiliar de Secretaría de Relaciones Exteriores.

Haciendo mención que de los nombrados para recontratación de la Secretaría de Relaciones Exteriores son los que trabajan en las oficinas de la Delegación de Aguascalientes, que nos ayuda al tener la oficina aquí en el municipio, son los enlaces que tenemos en esa Delegación.

Preguntando si tienen alguna duda, comentario o pregunta.

La Regidora Profr. María del Rosario Rodríguez Pérez, mencionando que para el caso del Cerro de las Ventanas está J. Dolores, y en la Administración pasada estaban dos personas más, es mucha la extensión del Cerro de las Ventanas para una sola persona pienso que no es suficiente, además que dejaríamos a una persona sin trabajo, le pido al H. Ayuntamiento que consideremos, por una parte es mucho el cargo para una



sola persona, además estaríamos dejando a una persona sin trabajo.

Comenta la Presidente Municipal, que es un momento muy difícil para nosotros cuando vienen a solicitarnos, es muy difícil para mí en lo personal; en este momento el INAH, hablo con nosotros, nos solicita que se queden tenemos en este momento muchísima gente dentro de nómina, no se va quedar sólo uno, pero si tiene razón uno se retira porque ya se le termina su contrato pero va a irse al quien que está trabajando aquí con nosotros es una persona que sabe mucho de jardinería y le va a dar mantenimiento, tenemos una cuadrilla de alrededor de doce gentes; que quisiéramos contratar a mucha gente que anduvo con nosotros pero la situación no ha sido fácil, sólo vamos hacer reacomodo con las personas que se les terminó su contrato, lo vamos a contemplar dentro de tres meses, porque ya tienen los conocimientos, es muy probable que sí; hay un proyecto muy bonito que se está analizando que esta persona tenga la seguridad no por nosotros sino por el conocimiento que tiene y por el INAH, que llegamos a ese acuerdo. Hay mucha gente en nómina y tristemente no podemos, hay mucha gente que me pregunta cuando, no es mi dinero ni de ustedes, es dinero del municipio y no podemos dedicarnos a contratar, no podemos ponernos hacer documentos en donde el único que estamos afectando es al municipio, todo mundo tiene gente comprometida con nosotros caminando mucha gente y es triste decirle que en estos momentos no hay posibilidades no porque no queramos, no, porque el dinero es del municipio y hay que cuidarla



Decirles también que, con los mantanceros fuimos nosotros quienes tuvimos que ir a buscarlos, porque nadie quiere ser mantancero.

El Regidor L. A. E. Daniel Cervantes Bañuelos manifiesta una observación, mencionando que las contrataciones están justificadas ya que existen los espacios, excepto la encargada de turismo ya que ese espacio no existe en el presupuesto de egresos y es necesario crear la plaza, teniendo que hacer la modificación en el tabulador de sueldos.

Comenta la Presidente Municipal que se va manejar un tabulador porque ya está ahí, para la contratación de Karla Romina Mercado, nos basamos en el Organigrama anterior y ahí aparece; pero para que ella entrara saliendo, están dos de contrato y se van y entra nada más ella pero no con un sueldo ni de dirección ni de segundo nivel, va entrar con \$3200, ella va estar funcionando en dos áreas muy importantes en Turismo y en el DIF ya que ingresa dinero y necesitamos su apoyo en esa área.

Al contrario estamos dejando uno Fuera por la cantidad de gente que tenemos y la nómina está muy inflada, la confadora María Elena nos tiene muy al tanto, ella tiene treinta años conociendo y no nos va quedar mal, se retiran ocho y aprobamos siete. Tengan bien el conocimiento que nos va estar apoyando en las dos partes, la licenciada me dice que necesita a alguien de confianza para que maneje el dinero. Agregando el Regidor L. A. E. Daniel Cer-



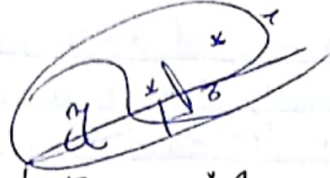
vantes Barceles que no hay ningún problema, sólo que no está aprobado por cabildo del gobierno pasado, necesitamos intervenir en base al presupuesto de egresos 2021, es necesario crear esa plaza de encargada de turismo que están poniendo.

El Secretario de Gobierno comenta que por los comentarios establecidos aquí, pide se manifiesten si están de acuerdo en que se haga esa propuesta sobre la creación de esa plaza o si la dejamos pendiente. Preguntando quién esté de acuerdo en dejarlo pendiente la contratación de Karla Romina Mercado, se manifieste levantando su mano, con 8 votos en contra, se queda pendiente la aceptación de la creación de la plaza de la encargada de Turismo; en seguida somete a votación el punto respecto a la contratación y recontrataciones del listado que ha sido mencionado, solicitando se manifiesten levantando su mano; por unanimidad se aprueba el resto del listado con excepción de la encargada de turismo.

PUNTO No. 8

Siendo las 8:16 de la noche de este día 29 de Septiembre de 2021, la Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, Presidente Municipal clausura legalmente la sesión, mencionando que en base a los acuerdos que se han aprobado sean en beneficio de la sociedad duchipilense, sabiendo que todas vamos hacer lo mejor para el mejor desarrollo de nuestras funciones, muchas gracias a todas.

Firmas del H. Ayuntamiento
2021 - 2024



Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez
Presidente Municipal.



J. Santiago Mercado, Haro
C. José Santiago Mercado Haro
Síndico Municipal

C. Armida Rodríguez Arvila Armida Rodríguez Arvila
Mtro. Manuel García Esquivel
C. Paulina González Mercado Paulina G. Mercado
Lic. Constantino Hurtado Salazar
Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez
Ing. Jorge Luis Ríos Espareca Jorge Ríos E.
L.E. Maribel López Ruvalcaba
L.A.E. Daniel Cervantes Ballebo
C. Estefanía Mercado Enriquez Estefanía Mercado E.
Mtra. Señorina del Consuelo Campos Santoyo

M.C. José Amílcar Sosa Sánchez
Secretario de Gobierno